

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 757

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 12 de julio de 2010

Término del artículo 113: 21 de julio de 2010

**SUMARIO:** Séptimas Olimpíadas Regionales de Lectura, que se realizarán el día 8 de septiembre de 2010 en la ciudad de Humboldt, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Forconi, Agosto, Obeid y Arena.** (3.857-D.-2010.)

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Forconi, Agosto, Obeid y de la señora diputada Arena, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VII Olimpíadas Regionales de Lectura, que se realizarán el día 8 de septiembre de 2010, en la ciudad de Humboldt, provincia de Santa Fe, organizadas por la Dirección de Desarrollo Cultural y Educativo de la citada ciudad. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento contará con la participación de alumnos procedentes de distintas escuelas, pertenecientes a las localidades vecinas de Pilar, Progreso, Grutly, Colonia Rivadavia y Esperanza. En el mismo sentido, formarán parte de la convocatoria instituciones locales, urbanas y rurales. Asimismo, en el marco de las olimpíadas, se podrá disfrutar de espectáculos de narración oral, teatro, danza, títeres y actividades recreativas y deportivas. Por último, las señoras y señores legisladores han tenido en cuenta que el evento ha sido declarado de interés educativo y cultural por el Ministerio de Educación de la provincia, y por el Ministerio de Innovación y Cultura. En el mismo sentido, la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación lo declaró de interés cultural. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Forconi, Agosto, Obeid y de la señora diputada Arena, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VII Olimpíadas Regionales de Lectura, a realizarse el día 8 de septiembre de 2010, en Humboldt, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las VII Olimpíadas Regionales de Lectura, que se realizarán el día 8 de septiembre de 2010, en la ciudad de Humboldt, provincia de Santa Fe, organizadas por la Dirección de Desarrollo Cultural y Educativo de la citada ciudad.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, las VII Olimpíadas Regionales de Lectura que se realizarán el día 8 de septiembre de 2010 en Humboldt, provincia de Santa Fe.

*Juan C. Forconi. – Walter A. Agosto. – Celia I. Arena. – Jorge A. Obeid.*